

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Octubre de 1901

CONCENTRACIÓN

Gastados, tras una labor activísima, durante los últimos veinticinco años, los partidos que se formaron á raíz de la Restauración; acabados, por la muerte de sus hombres más ilustres; agotados, por haber consumido toda su savia en el transcurso del tiempo; disueltos, por haberse desplomado sus gerarquías históricas y por haber fracasado las que en su lugar se levantaron, en vano es negar el hecho evidéntísimo de que las dos agrupaciones que han pretendido la herencia de lo que pasó y que pretende el monopolio del porvenir, ni tienen autoridad para ello, ni los medios necesarios, ni responden á las necesidades públicas, ni á lo que exige el hecho siempre transcendental é importante de un nuevo reinado, á cuya aurora asistimos.

Los grandes partidos murieron. Pertenecen al pasado, y su historia no rebasará los límites de los últimos días de la Regencia.

Inaugurar el reinado de D. Alfonso XIII con esos organismos, declarando proscritos á los que no militan en sus filas. Proclamar como política del Rey la política de dos hombres consuetudinariamente fracasados, lavarlos de toda responsabilidad en sus pasados errores, y condenar á eterno ostracismo á los que de esos errores protestaron y pidieron remedio; no ofrecer con el nuevo Rey una nueva esperanza á los anhelos de la entristecida nación española, parece tan gra-

ve, tan desviado y opuesto á lo que hizo D. Alfonso XII y los hombres ilustres que en su tiempo gobernaron y á los maternales tiernísimos deseos de su augusta viuda, cuya misión va á terminar, que la razón se resiste á creer que viendo de un lado la luz y de otro las tinieblas, se arroje todo á los abismos tenebrosos de los pasados errores.

Enfrente de ese estado de cosas proclamase la *Concentración Monárquica*, que es la concordia de todos y una especie de tregua, como aquella que estableció D. Antonio Cánovas del Castillo para inaugurar la Restauración, y después de la cual los partidos surgirían de nuevo, reemplazando á los restos de los que fueron por otros nuevos, como reemplazaron, al moderado, el liberal conservador y al progresista, el fusionista, cuyos últimos días serán los que restan al Sr. Sagasta de mando. No se quiere que se proscriba á nadie, sino que se llame á todos, ni que el Rey aparezca más liberal que conservador, ó más conservador que liberal. Se quiere que comience á gobernar con todos, para que á todos conozca, para que, en los primeros días de su reinado, se encuentre fortalecido por el consejo de los más y no contrariado por la lucha, siempre cruel é insana, de los bandos políticos y hasta de menguadas intrigas.

¡Que se tendrían en el poder dificultades con que luchar! No parece sino que esas dificultades no acompañan siempre á los hombres que gobiernan. Más sí para todos reunidos esas difi-

cultades serían grandes, ¿no serían insuperables para uno solo? ¡Que la diferencia de criterios haría estéril la obra del Gobierno! ¿Acaso esas diferencias podrían ser mayores que las que ahora mismo se observan entre los señores Moret y González sobre un punto de derecho, respecto á si las Ordenes religiosas están ó no dentro de la ley de asociaciones? Podrían ser tampoco más notables que las que existieran en un mismo Gobierno entre los señores marqués de Pidal y Alix sobre la fundamental cuestión de la enseñanza?

La concentración monárquica vendrá á establecer la concordia y la paz, á resolver un número determinado de problemas y á dejar después la continuación de la obra á los futuros partidos del nuevo reinado tras unas elecciones libérrimas.

Propósito tan noble no puede menos de triunfar y en ese triunfo está sin duda la muerte del excepcional y vergonzoso caciquismo Canario.

El poder oficial se desvinculará en este archipiélago, para que lo adquieran los que cuenten con prestigios legítimos y arraigo verdadero en los pueblos.

DE COLABORACIÓN

Cuestión geométrica

Me felicito, no tan solo por haber salido á la palestra, en el número 2.735 de LA OPINIÓN, una ilustrada persona que revela tener gran afición á esta clase de cuestiones, sino por el interés que

muestra la Redacción del diario en la resolución del problema, dándole cabida en las columnas de su ilustrada publicación «con la esperanza de que tomen parte en el asunto personas de reconocida competencia.»

Pero, á pesar de haber transcurrido algún tiempo sin que esas personas exhiban sus conocimientos, yo tampoco pierdo la esperanza de que nuestros matemáticos acudan al llamamiento que se les ha hecho, y me lisonjeo que dentro de poco los vea esclareciendo una cuestión que no considero demasiado difícil.

El hijo de Tenerife que firma el comunicado á que aludo, pudiera decirnos algo más. Nunca molestará la atención exponiendo sus razonamientos; y hasta sería conveniente aclararse algo más algunos conceptos que considero pueden ofrecer obscuridad, pues ha dicho que *cualquiera de los lados del cuadrado inscrito, es la parte, poco menos que total del cuadrado equivalente al círculo en que está comprendido, etc.*

Hemos de tener bien presente que el escollo en que algunos se han estrellado no pocas veces, ha consistido en comparar líneas con áreas. O se busca la solución operando con unas ó con otras, pero jamás mezclándolas.

Si hay ó no medios para calcular exactamente la superficie ó área de un círculo, esto lo dirán los matemáticos. Yo lo que sé es que por medio de algunas perogrulladas pudiera llegarse á la verdad. Por ejemplo, la cuarta parte del cuadrado inscrito, menos un segmento, es igual á un sector (que así lo llamaremos) y viceversa; que la mitad del círculo, menos cuatro segmentos es igual á dos sectores. Por consiguiente, otra perogrullada nos enseña que un segmento y un sector valen un cuarto del cuadrado inscrito...

¿Qué más? Esto hace venir en conocimiento de que entre un segmento y

lutamente nada... Me parece se halla al abrigo de nuestros manejos mientras sea el huésped de Pablo de Gray.

Mauricio se encogió de hombros.

—Vamos—dijo,—no hay nada más sencillo que conseguirlo.

—¿Habeis encontrado un medio de poner al conde Ivan á nuestro alcance?—preguntó vivamente el supuesto abate.

—Sí, y os lo diré cuando me digais á vuestra vez quien es el que se encarga de despacharlo.

—¡Yol!—repuso Lartigues.

—Pues bien, esta noche ó mañana os indicaré el sitio y hora de la cita donde podreis verlo á solas.

—Convenido; espero vuestra indicación y estaré preparado.

—Pues hasta la noche.

—Hasta la noche.

Verdier acompañó al joven hasta la puerta y volvió diciendo:

—¡Es fuerte como un demonio ese joven! ¡Tanto que casi me asusta!

—Y yo le admiro—añadió Lartigues.—¡Es mi sangre! ¡Me reconozco en él!

XLVIII

Al salir Mauricio de la calle de Beranger se dirigió á la de Verneuil.

Quería encontrarse lo antes posible en la casa adonde Simona podía llegar de un momento á otro, enviada por el conde Ivan para comunicar algo á María.

La negociaciones del ruso convertido en aliado de Al-

Verdier le acarició, le cogió la cabeza á fin de que no se moviera, puso el frasco debajo de las narices del animal, y apretó el botón.

En cuanto el dedo hubo oprimido dicho botón lo suficiente, salieron los vapores del ácido prúsico.

Antes que transcurriera la vigésima parte de un segundo, cayó el pobre perro como anonadado por el rayo.

Estaba muerto.

—¿Que tal?—preguntó Verdier con aire de modesto triunfo.—¿Creeis que está bien hecho?

—Es maravilloso—exclamó Mauricio.

—Y tened en cuenta que no deja seña ninguna. Solo que haya que usarlo con prudencia para no exponerse uno mismo á emanaciones mortales. Lo mejor es llevarlo en un estuche bien cerrado hasta el momento de servirse de él.

Sacó entonces de su bolsillo un estuche de marroquí negro, que abrió, metió en él el frasquito de cristal y se lo alargó á Mauricio, diciendo:

—Tomad.

Mauricio dejó á Verdier con el brazo tendido.

—¿Pero es que siempre me ha de tocar á mí?—dijo sin tomar el frasco.—Cuando haya que exponer la piel, siempre soy yo el elegido... ¿Por qué he de ser yo y no vosotros?

Lartigues y Verdier cambiaron una mirada de asombro.

—Vosotros habeis estudiado el interior del colegio—prosiguió Mauricio.—Ambos sabeis por donde debeis pasar para llegar al fin... Conoceis la habitación de Simona... Vosotros debeis hacerlo esta vez.

—¡Hola! ¡hola!—dijo Verdier con ironía.—¿Teneis miedo?

—Ya sabeis que no.

entre un sector, y la 8.^a del cuadrado inscripto, media la misma diferencia, ya de más, ya de menos. Y si se quiere comprobar esta verdad, multiplíquese por 100 la cincuentaava parte del círculo equivalente; réstesele luego la suma de las áreas del cuadrado mayor y del inscripto, y dividiendo por 8 esta resta, tendremos esa misma diferencia, que como antes dije, es de más y de menos.

Como estas cosas se me habían pasado en el articulo que publicó LA OPINION (número 2.731), he tenido ahora que molestar al Sr. Director de este diario, suplicándole se sirva publicar una especie de adición, con cuyo motivo me permito recordar nuevamente mi ruego á los entendidos matemáticos, á fin de que no se vaya quedando dormida la interesante cuestión á que me refiero. (1)

OLIMPIA DE MONTENAR.

Lanzarote, Octubre 7/901.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—23'35

La *Gaceta* publica Real Decreto autorizando la cancelación de Obligaciones del Tesoro y Aduanas.

En Sevilla se trabaja en las fábricas y en el muelle.

Reina completa tranquilidad.

Se activan los sumarios con motivo de los alborotos.

Madrid 17—23'55

Continúa hablándose con insistencia de levantamiento carlista en varios pueblos de Cataluña.

En los centros oficiales, sin negar en absoluto fundamento á los rumores, se afirma que dichos levantamientos son imposibles á causa de las precauciones adoptadas.

(1) Creo que, andando el tiempo tratándose de comprobaciones, la letra *pi* pasará á la historia, tal cual hoy la conocemos. Como esto parecerá muy extraño, daré la explicación en el próximo artículo. ¿Por qué sin ella no hemos de hallar el área de un segmento, conocida la del círculo?

En las sesiones de las Cámaras no ocurrió nada de particular.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo promovió un incidente reglamentario.

Madrid 17—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'10.

Id. id. exterior, á 77'20.

Id. id. amortizable á 80'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 100'80.

Acciones del Banco de España, á 477'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'71 por £.

París, vista, á 42'35 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

SESIÓN

La de ayer de la Excma. Diputación, con el preciso número de quince Diputados, fué abierta y presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, que dió pruebas inequívocas de conocer y saber cumplir los deberes de su cargo, encausando oportunamente la discusión con habilidad unas veces y con energía otras, en las ocasiones en que los apasionamientos políticos ó personales la extraviaron.

Se dió cuenta de varios expedientes acordándose, después de ligera discusión en que tomaron parte los señores La Rosa, Reyes, Pérez Armas, Casabuena y otros, que pasaran á las respectivas comisiones.

El presupuesto dictaminado en el acto, para lo cual fue suspendida la sesión, quedó de manifiesto por veinticuatro horas.

Leida luego las solicitudes de los as-

pirantes al cargo de Contador provincial hasta en número de nueve, por más que se nos asegura que llegan á catorce, pidió el diputado Sr. Domínguez Ramos que se procediera al nombramiento y los Sres. Serra y Afonso, que las solicitudes pasaran á la comisión correspondiente, para que dictaminase sobre los aspirantes que ofrecían mejores condiciones, y á propuesta del señor Casabuena director de la mayoría, se acordó, que las dichas solicitudes, quedaran sobre la mesa á disposición de los señores diputados para resolver en el día de hoy.

Con lo que y después de exhortar el Sr. Gobernador á los Sres. diputados á que cumplieran sus sacratísimos deberes, de velar por los intereses de la provincia refundidos, puede decirse, en los presupuestos, en los cuales la vida administrativa de la corporación es imposible, cerró la sesión.

Por lo relacionado, es claro, que si la mayoría pactista no se empeña en resolver con preferencia cuestiones políticas de su particular interés, tendrá la provincia presupuesto, si lo contrario acontece, la minoría debe retirarse demostrando que está dispuesta á tratar las cuestiones por el orden de su importancia, y no á hacer inocentemente el juego á dicha mayoría en lo que atañe á su especial política de personalismo.

Lo primero son los presupuestos, alma y vida de la administración provincial, y después ya, como de costumbre pueden irse al ordinario descanso de sus casas los señores diputados para resolver el asunto casi indiferente para la provincia que les ha obligado á reunirse y dejarnos luego sin presupuestos, eso nos parece tonto consentirlo.

CRÓNICA

Remate

En el que ha de verificarse de los dos puentes en Iguete y Taganana no vemos por ninguna parte los diez días que han de mediar entre el anuncio y la subasta, á no ser que nuestro Excelentísimo llame edictos cualquier cosa, como las cuatro líneas que el señor Alcalde remitió á la prensa el día diez.

Siendo así, con haberse publicado los nuevos edictos la víspera del remate hubiera quedado subsanada la falta lo mismo que lo está con la publicación de dichos nuevos edictos seis días antes.

¡Qué afán en no cumplir la ley!

Green que es así como prueban al pueblo el omnimodo poder oficial de que hacen gala.

Ese remate en cualquier parte sería nulo.

Gratitud

Se ha expresado en sentida carta, que dirigió á nuestro colega *España*, de Las Palmas, D. Domingo Marrero y Marrero, hacia las personas que dispensaron atenciones á su hijo tanto en la noche en que fué herido de muerte, como en los dos días siguientes hasta dejar sepultado el cadáver, haciendo extensiva su gratitud á la prensa de esta Capital y de Santa Cruz de la Palma y muy especialmente á los señores D. José Azofra é hijos.

Insistencia

La tienen los concejales procesados del Ayuntamiento de la Matanza y suspensos por tal causa, en que se les reponga á pesar de que el procesamiento subsiste.

La resolución en virtud de la cual se les separó interinamente del cargo la consintieron, sin llevar contra ella reclamación, ni recurso de alzada ni de queja y ahora por que sí y alegando solo que son silvelo pactistas, pretenden que se deje sin efecto aquella resolución consentida á pesar de que la causa fundamental de ella, ó sea el procesamiento, está existente.

Después de todo tendría gracia ver al Alcalde y concejales abandonar sus funciones para sentarse en el banquillo de los acusados por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

Hay cosas que solo pueden pedirse y pretenderse con fundamento en el código *pactista*, basado como todos sabemos, en el principio de que la ley y la razón legal están de sobra.

Renuncia

La ha presentado del cargo de Juez municipal suplente de Santa Cruz de la Palma el Licenciado D. Cristóbal Lugo y García.

Un acuerdo

En el extracto de la última sesión leemos:

«A otro oficio de dicho empleado indicando la conveniencia de vender una báscula de hierro antigua, existente en las oficinas de consumos, se acordó que se enagene subastándola con todos los demás efectos inútiles que tiene el Ayuntamiento.»

—¿Entonces por qué vacilais?

—Por que me parece suficiente mi parte de colaboración y quiero veros asumir la vuestra de responsabilidad en la obra común.

—Parece que no recordais que al venir á nosotros, después de haber sorprendido nuestro secreto, os pusisteis á nuestra disposición sin reserva alguna declarandoos dispuesto á obedecer todas nuestras órdenes.

—No olvido nada. Tengo una memoria excelente, y creo haberlo probado. Cuando ha habido que obrar á la luz del día, he estado siempre dispuesto, porque comprendía, y sigo comprendiendo, que temeis á la policía, que os conoce, y cuyas miradas debeis, por consiguiente, evitar. Pero aquí se trata de un asunto oscuro, de una ejecución misteriosa, llevada á cabo en medio del silencio y tinieblas, de modo que uno de vosotros puede muy bien hacer el papel que se me quiere dar á mí.

—¿De modo que os negais hoy á servirnos, como lo hicisteis ayer, no queriendo provocar al conde Ivan? ¿Entrais en plena y abierta rebelión contra la autoridad indiscutible de que me hallo revestido en la Sociedad de los Cinco?

—Yo no me rebelo, discuto, pues nunca he renunciado al uso de mi libre albedrío... No trato más que de hacer constar un hecho, y creo que lo que digo es muy lógico... ¿Por qué no os encargais de suprimir á Simona?

—Pero...—objetó Lartigues.

—Contestad francamente—interrumpió Mauricio,—de lo contrario os diré, como me ha dicho hace un momento el abate Merrys, que teneis miedo.

—No tengo que discutir, sino manda... Soy el jefe y ordeno.

—El jefe debe exponer su vida lo mismo que el soldado!

—¡Por todos los diablos!—exclamó Lartigues.—¿Vamos á dejar de entendernos cuando tocamos al fin? Existe un medio de remediarlo todo.

—¿Cuál?—preguntó Verdier.

—Echémoslo á suerte.

—Eso es renunciar á nuestro derecho.

—Pues es el único medio que acepto—dijo Mauricio. Verdier se decidió repentinamente y dijo:

—Bien, sea; echémoslo... Pongamos en un sombrero los nombres de los tres, y el que salga el primero tendrá que aguantarse.

—Eso es—dijo Mauricio.

Verdier escribió los tres nombres en tres pedacitos de papel, que metió después de arrollados, en el sombrero de Lartigues.

—Sacad—dijo Verdier,—después de haberlos mezclado bien.

Mauricio fué el primero que metió la mano en aquella urna improvisada.

Sacó un papel que desdobló.

En este papel estaba escrito su nombre.

—Vamos—dijo,—el diablo está contra mí; dadme el frasco... Iré esta noche á la calle de la Ville l' Eveque.

Verdier le entregó el estuche.

—Ahora prosiguió el hijo de Aimée Joubert—tenemos que hablar de otro asunto.

—¿Cuál?

—El del conde Ivan.

—Ese es el más difícil... ¿Cómo haremos para suprimirle?

—Lo he pensado—repuso Verdier,—y no hallo abso-

Desde luego suponemos que en este acuerdo no están comprendidos los Ediles, pues si lo contrario acontece, auguramos que la subasta quedará desierta.

¿No podría decirnos cuales son las otras cosas inútiles, que tiene el Ayuntamiento además de la báscula cuya venta ha propuesto el Administrador de consumos?

Prórroga

Se ha decretado hasta el fin del corriente mes la del plazo para redimir á metálico del servicio militar.

Sin embargo de estas prórrogas nadie duda que el criterio del gobierno es establecer el servicio obligatorio; pero entretanto...

Alumbrado

Son varias las denuncias, que se nos hacen sobre el alumbrado eléctrico de la población.

De anoche se nos dice que estuvieron apagadas unas seis lamparillas.

A todo esto y á muchas cosas más, preguntamos. ¿A quién nos quejamos? ¿Quién puede poner remedio al mal?

Que contesten los concejales contubernados, y el público indiferente.

De Circo

La función de anoche á beneficio de los simpáticos *cowns* Llop y Cherep, resultó bastante agradable.

En los intermedios cómicos oyeron los beneficiados merecidos aplausos.

También los obtuvieron los hombres voladores Sres. Nantz y Alonso, en sus difíciles trabajos aéreos.

Pero el número saliente del programa, lo fue sin duda, «Los velocipedistas hermanos Picot», quienes ejecutaron en distintas posiciones difíciles y escogidos ejercicios en sus máquinas y arcos, que el público supo agradecer colmándoles de nutridos aplausos y arrojando monedas á la pista.

Los demás números del variado programa fueron asimismo justamente aplaudidos.

Rifa

La que efectuará la sociedad *El Recreo* del Puerto de la Luz de las Palmas con relación á la lotería de 31 de este mes, tendrá tres premios más de los indicados al dorso de los billetes, cuyos premios y los números que agraciaron, son los siguientes:

Termómetro, donado por el Excmo. Sr. General Bargés, corresponderá al número más bajo de los premios de 300 pesetas.

Medallón de oro, con piedras preciosas, donado por S. S. el Papa León XIII, al número más alto de los mismos premios de 300 pesetas y el regalo de Mr. Saint Sènz, al quinto número de los premios mas bajos de 1500 pesetas.

Interesante

La envidia deja de ser un bajo sentimiento cuando tiene origen de ver en otros una hermosa hilera de dientes. Pero siempre es mejor ser envidiado que envidiar, y esto se obtiene con el uso sistemático del Odol.

EDICTO

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que con motivo de estar verificando obras de reparación en las Salas Consistoriales, las sesiones que este Ayuntamiento celebre en lo sucesivo, tendrán efecto, interin subsista aquella causa en el salón de actos de la Excmo. Diputación provincial, situado en el mismo edificio.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Octubre de 1901.—Juan Martí Dehesa.



Impermeables

Para militares y paisanos. Clases y precios sin competencia.

MELLENDEZ

19, Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.
17 DE OCTUBRE
1327 **84** Vapor español *Mariposa*, de Gáldar, con frutos, á Hy Wolfson
1328 **85** Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma para Las Palmas, á la compañía de vapores correos interinsulares.
1329 **86** Vapor inglés *Orotava*, de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.
1330 **87** Vapor inglés *Goorkha*, de Londres para Cape Town, á Hamilton y C.^a

18 DE OCTUBRE
1331 **88** Vapor inglés *Waikato*, de Wellington para Londres, á los mismos señores.
1332 **89** Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á H Wolfson.
1333 **90** Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.
1334 **91** Vapor inglés *Mandingo*, de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.^a
1335 **92** Vapor inglés *Dacia*, de Garachico, con material eléctrico, á Hamilton y C.^a
1336 **93** Vapor español *Cataluña*, de Cádiz y escalas para la Habana, á Hijos de D. Juan Larroche.

Registro civil

16 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS
Brígida Martín Hernández.
Elías de León y Concepción.
DEFUNCIONES
D. Luis Moreno Ruiz Meléndez, de Cabezas de San Juan (Sevilla), 64 años, casado; Santa Rosa de Lima, 1.—Uremia.
Adoración Afonso y Ventura, de esta ciudad, 1 año; Pilar, 49.—Enteritis aguda.
MATRIMONIOS
D. Vicente Sabina y Sabina, de Candelaria, 21 años, con D.^a Ana María Viera y Palmés de Agaete, 18 años, ambos solteros.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero 765.31
Termómetro á la sombra 21.3
Tensión del vapor 12.8
Humedad relativa 67.0
Viento E. N.E.
Fuerza del viento 1.
Cielo: parte cubierta, décimas 9.
Temperatura máxima de ayer 23.1
Id. mínima de anoche 18.5
Estado del mar Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:
El último patriota, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas.
Marigueta León, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.
Jack, por A. Daudet.—2 tomos, 2 ptas.
Los Cruzados, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas.
La verdadera vida, por el conde León Tolstoy.—1 tomo, 1 peseta.
Un precioso testamento, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.
La Cruz, por Oscar Metenier.—1 tomo, 1 peseta.
El hombre libre, por el Conde León Tolstoy.—1 tomo 1 peseta.

BIBLIOTECA ROJA

La Soberana. 1 tomo, 15 cts.
Cornelio el boticario. »
El ramo de Azaar. »

APROVECHARSE

Gallinas y patos, gran remesa recibida hoy.
Calle de la Rosa, núm. 10.

La Pesquería de Tenerife

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores accionistas para celebrar junta general el día 28 del corriente á las 8 de la noche, en los salones del *Círculo de Amistad*, calle de San Felipe Nery núm. 17, encargando la asistencia personal ó por representación por tratarse de asunto de sumo interés.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1901.—El Secretario, *Octavio Rodríguez*.

Orden del día:

Dar cuenta de las dimisiones presentadas por todos los señores que componen la junta administrativa y elección de los que han de sustituirles.

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en Salamanca, En la misma darán razón. 762-15

LA CERRADURA

y la llave. Una cerradura solo puede ser abierta con la llave que le corresponde. Pues bien, de la misma manera, solo puede curarse una enfermedad con la medicina que la ataca en su origen. Muchas enfermedades, verdaderamente no son sino distintas formas de una enfermedad, y aun puede decirse, ramas de un solo árbol. Por ejemplo, si podemos nutrir el cuerpo y enriquecer la sangre, pronto nos deshacemos de la mayor parte de nuestras afecciones, tales como Anemia, Fiebres, Desórdenes de la Sangre, Raquitismo, Enfermedades de los Pulmones y así sucesivamente, pues todas son indicaciones de que al cuerpo le falta vitalidad y fuerza. No hay reconstituyente tan eficaz, como el aceite de hígado de bacalao; pero cuantos hay que se trastornan y sufren náuseas, con solo el recuerdo de tan repugnante aceite. En la PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, tenemos sin embargo, «la rosa sin espinas»; la valiosa droga sin su vil sabor. A esto agréguese los Hipofosfitos Compuestos para crear huesos y los Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, para otros fines igualmente deseables, y tenemos un verdadero remedio; uno tan agradable al paladar y al estómago, como es potente y de buen éxito, para desterrar la enfermedad en los viejos y los jóvenes y para dar un verdadero valor á la vida. «El Sr. Dr. Manuel Carrmona y Valle, Director de la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: Mucho tiempo hace que conozco y empleo, como tónico analéptico, la Preparación de Wampole, en todos los casos en que es necesario sostener ó reparar las fuerzas del organismo. El efecto ha sido el que se obtiene siempre con las preparaciones de aceite de bacalao; teniendo la ventaja de que los enfermos y aun los niños la toman sin repugnancia.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en las Droguerías y Boticas.

Depósito en esta Capital, Farmacia de D. Emilio Serra, calle del Castillo.

Se vende

un hermoso ropero de caoba de caracolillo. Informes: San Felipe Nery, 27.

CAL DE CUCHARA

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79.

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo. 754 15

IMPORTANTE

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

ACADEMIA DE COMER

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ M.ª DELIC

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Teneduría de libros, Cálculos Merciles, Correspondencia Comercial, Enseña práctica para el ingreso en escritorios particulares y Casas de Bancas.

Preparación completa para el ingreso por oposición en el Banco de España.

Las clases darán principio el día 15 del corriente. 754-10

Se compran

acciones de la «Sociedad de edificaciones y reformas urbanas» á precios más ventajosos que los de cotización.

Informarán en el Hotel del Sr. Camacho. 759-10

La Aseguradora Española

ha trasladado sus oficinas á la calle del Castillo núm. 81 y fijado sus horas de despacho de las 9 á las 17.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1901. 759-8

Se vende

un carro para yunta en perfecto estado. Para informes, plaza de la Iglesia, número 12. 758-10

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Molowny.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE

LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran marcha

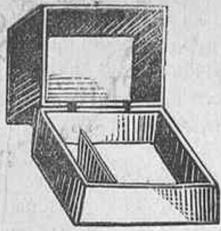
ITALIE

saldrá de este puerto el día 24 de Octubre de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.





Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS

Se admiten encargos en la Administración de este diario.



IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Tasajo

acabado de recibir de Buenos Aires, se vende á precio económico en el establecimiento de D. Domingo Suárez. 5 O. m. Plaza de Santo Domingo, núm, 1.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Aviso

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Atención

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimenta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas ídem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50
Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

Atención

En la calle de San Miguel núm. 39, se venden ladrillos á 9 duros millar y hay siempre existencias.

Debe fijarse el público en que estos ladrillos son los de mayores dimensiones de la localidad, y que, en igualdad de precios, resultan 10 por 100 más baratos que otros que aquí se expenden por varios. 751

R. P. Houston & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Harmonides

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Caulfield, Wilson, Coventry & Band.*

Forwood Brothers & C.º

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el 18 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Servicios del mes de Octubre de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá el día 29, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, *Vida e Hijos de Juan La Roch.*



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

OROTAVA	18 Octubre.
WAZZAN	23 »
MOROCCO	27 »

Admiten carga.

Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores, se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



YEOWARD HERMANOS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.º Marina, 39.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville

Cap-López, Sette Cama,

Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá de este puerto del 19 al 20 de Octubre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Carolina

llegará á este puerto el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga no se admiten después del día 17.

Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galician	29 Obr.	London
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Southampton
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Plimouth & London
George Thompson & Co.	Moravian	21 Obr.	Cape Town and New Zealand
			Plimouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			Australia, via Cape Town
			London
The White Star Line			Natal
			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Hamburg		Lisboa and Hamburg
			River Plate
The White Star Line			Brazil
			South Brazil
			River Plate
			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.